



HECHO ESENCIAL
Enersis Américas S.A.
Inscripción Registro de Valores N°175

Santiago, 29 de abril de 2016
Ger. Gen. N° 41/2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Alameda Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref. Comunica HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Ud. con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

1° En sesión de Directorio de Enersis Américas S.A. que tuvo lugar el día de hoy, fue elegido como Presidente del Directorio y de la Compañía, don Francisco de Borja Acha Besga, como Vicepresidente del Directorio, don José Antonio Vargas Lleras, y como Secretario del Directorio, don Domingo Valdés Prieto.

2° Asimismo, en la sesión de Directorio antes señalada se procedió a la designación del Comité de Directores, regido por la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Sarbanes-Oxley Act, el cual quedó integrado por los Directores señores Hernán Somerville Senn, Patricio Gómez Sabaini y Domingo Cruzat Amunátegui. De conformidad a lo dispuesto en la Circular N°1.956 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa que los Directores integrantes del señalado Comité son directores independientes.

3° El Directorio de la Sociedad ha designado como Experto Financiero del Comité de Directores de Enersis Américas S.A., a don Hernán Somerville Senn, y que el Comité de Directores de la Compañía ha designado como Presidente de dicho órgano societario a don Hernán Somerville Senn y como Secretario del mismo a don Domingo Valdés Prieto.

Saluda atentamente a Ud,

Luca D'Agnese
Gerente General

c.c. Fiscalía Nacional Económica
Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco Santander Santiago -Representantes Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos